

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVIII. Diario de información, político é independiente. Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 5.053

Suscripción: Capital, un mes, 1.00
Provincias, trimestre, 3.50
Portugal, id., 4.50
República Argentina año \$20. n.
Pago anticipado.
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.
Lunes 9 de Diciembre de 1912.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELÉFONO N.º 84

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.
ANUNCIOS: Cuarta plana, 1.00 pta. 0.05
Tercera id., 1.00 pta. 0.15
Precio de línea (primera id.), 0.50
e inserción. (Reclamos y gacetas), 0.25
Remitted, exactitudes, y equalities a preside. n.º 100
del 20 de Julio. 1912. n.º 100

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

SALVADOR RUIZ

CARBONES



Cok Brezo Enclina Menudo Granollia

Disco para braseros y Gallota lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.

El Canado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

FEDERICO CRESPO

Constructor DE OBRAS

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiéndose que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos aficha fija.

PRESUPUESTOS GRATIS

A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.

Precios sin competencia.

Recibe avisos en la ferretería *La Llave*, antigua Plaza del Fresco o de Malcominado.—ZAMORA

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igueña y Brañuelas

ISIDRO PARADA

BEHAVENTE.

Antea de primera calidad y de clase inimitable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte de Brañuelas a Astorga, estación en la que es el de 3 perras 10, entinas por toneladas.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingénieur Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villadomat.

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Eadallo, Behavente. (Provincia de Zamora).

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

GUILLERMO TRUNIGER & C.º, Balmes, 7, Barcelona

Representante en Zamora, D. Santiago Zarzosa Vecilla, Plaza Mayor.

CALZADO de abngo.

CALZADO de lujo.

CALZADO de todas clases

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanos) Rúa, 13, Zamora.

"LA PERLA,"

Confitería y Pastelería

DE FRANCISCO MONRABAL Rúa, 7. — Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.

Se hacen encargos para bodas y bautizos a precios económicos.

Tartas y ramilletes muy baratos.

Pasteles variados a diez céntimos uno.

NO CONFUNDIRSE

RUA 7 — FRENTE A SAN JUAN

GRAN COMERCIO DE CURTIOS

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.

Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquejería blanco y negro, hormas, cáñamos, betanes, he tramentales etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1.

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Pátén, Tricot y Pana, para caballero y niño.

También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

La sentencia del Supremo

En el mundo judicial no hay más asunto que la sentencia dictada contra *El Liberal*. No es posible sustraerse a la importancia de las cuestiones jurídicas que el fallo ha determinado.

Cuando el fallo ha sido conocido en todo su desarrollo, en el pormenor de sus fundamentos, ha aumentado la sorpresa que la noticia de la decisión del Supremo causó el primer día.

Uno de los civilistas, que goza de más prestigio entre los profesionales, que pertenece al elemento conservador que ha regentado durante largos años Agrupaciones de letrados, decía ayer: —Para mí la casación era inaudable. Yo no sé si hay un estado de opinión que reclama medidas contra la difamación. Si la hay, deben tenerla en cuenta los legislados, deben recogerla y moldearla en disposiciones de carácter general.

Lo que sí se, es que nota el Supremo el llamado en nombre de la equidad a anticiparse a los legislados a atribuirse un poder que no le está conferido para confirmar una doctrina que no tiene base en nuestro Derecho positivo: ¿En qué la ha fundado el Supremo? En una ley de Partida: ¡Buena demostración de lo que acabo de decir!

Esto en cuanto a lo que desde el punto de vista de los principios me sugiere el fallo. Por lo que hace relación a la parte económica del pleito, veo una desproporción enorme entre lo que ha venido siendo práctica corriente de indemnización en los Tribunales y lo que se ha concedido ahora. ¿No es cosa corriente que las Salas de lo criminal, en las responsabilidades procedentes de delito, tasen la vida de un hombre en dos mil o tres mil pesetas?

Pues ese hombre, a lo mejor, es un padre de familia con cinco o seis hijos, a los que llevaba el pan.

No es posible que nadie se atreva a establecer comparaciones entre el perjuicio sufrido por esa familia que ha sufrido la amputación del miembro fundamental, del que le daba vida, con los daños futuros, no existentes, producidos a la escritura injuriada en el sueldo que ha motivado este pleito.

El aminorado abogado cerraba así sus palabras: —Se lo he dicho a uno de los magistrados firmantes de la sentencia: «Ustedes no han aplicado la ley, la han inventado».

El voto particular.

En el conjunto de opiniones escuchadas alrededor del pleito, no se ha concedido todavía el honor preferente a la del que tuvo el valor de consignarla en los folios del litigio.

Se ha olvidado que la sentencia de segunda instancia, la que ha prevalecido, no fue dictada por unanimidad. Un magistrado de la Sala sentenciadora, el señor Chaves, se creyó en el deber de disentir de sus compañeros; por qué estendió, sin duda, que el fallo que se pronunciaba no era el ajustado a Derecho.

El señor Chaves, en su voto particular, verdaderamente notable, expuso de modo magistral las doctrinas que él creía justas.

Para el firmante de esa sentencia, que no llegó a prosperar en la Sala, lo procedente era abolver al director de *El Liberal* y a la Sociedad Editorial de España. Porque a su juicio, los Tribunales de orden civil eran incompetentes, ya que precisaba la declaración del delito de injuria en la esfera penal. Aun supuesta la competencia, no cabía apreciar daños que no eran tangibles, que carecían de la materialidad que la ley y la jurisprudencia, de consuno, sostenían en nuestro derecho.

Por último, no aceptaba tampoco el voto particular, la indemnización solicitada en la demanda. Fundaba esta tesis el señor Chaves, en la carencia absoluta de prueba, puesto que en la primera instancia no se habían probado los perjuicios que como ocasionados invocaban los demandantes.

Hay, pues, un magistrado, que no está conforme con sus compañeros.

Accidente automovilista

El ministro de Instrucción pública, herido.

Don Santiago Alba, ministro de Instrucción pública, asistió el sábado, como todas las tardes, a las sesiones del Congreso.

Al terminarse éstas, salió de paseo en su automóvil por la carretera de El Pardo.

Después de haber recorrido una gran distancia y a eso de las nueve de la noche, ordenó el señor Alba al «chauffer» que emprendiese el regreso a Madrid.

Así lo hizo aquí.

Al llegar al kilómetro número 5 de la mencionada carretera de El Pardo, el automóvil del ministro chocó con un carro que se hallaba parado en medio de la carretera.

Como el automóvil llevaba una gran velocidad, efecto del choque, que fue muy fuerte, volcó, quedando debajo el señor Alba y el «chauffer».

En su auxilio acudieron los duñños del carro con que el auto había chocado, y algunas otras personas.

Con gran trabajo consiguieron extraer de debajo del coche a los que lo ocupaban.

Cuando se hubo logrado, vieron que el ministro de Instrucción pública, tenía varias heridas en la cabeza.

A demás se quejaba de fuertes dolores en un brazo.

El «chauffer» también tenía varias contusiones en todo el cuerpo.

En otro automóvil que en aquellos momentos pasaba por el lugar del accidente fueron conducidos los dos heridos a Madrid.

Don Santiago Alba fue llevado a su domicilio, avisándose seguidamente a varios médicos.

Estos lo reconocieron, apreciándole varias heridas en la cabeza; diferentes contusiones en todo el cuerpo y un brazo dislocado.

Por fortuna las heridas que el señor Alba sufrió en la cabeza no son de gravedad.

Tan pronto se enteró, el conde de Romanones y los demás ministros, del accidente, acudieron a casa del lesionado.

El señor Alba les dijo que no era nada.

Y añadió: —Tan sólo siento algunos dolores en el brazo.

Las causas de lo ocurrido

El ministro de Instrucción pública ex-

La fiesta del Cuartel

Los soldados y su Patrona.

Las fiestas celebradas este año por el regimiento Toledo en honor de la excelsa patrona del Arma, han revestido, si cabe, mayor brillantez que en años anteriores. Una Comisión nombrada al efecto, compuesta por distinguidos jefes y oficiales, supo con acierto llevar el éxito a la empresa no omitiendo sacrificio de ningún género y poniendo en ello todas sus energías.

Los festejos celebrados lo fueron con mucho orden, y el público les aplaudió entusiasmado.

En este paso cembolor de los años, muchos han visto con amargura desaparecer que los pequeños torneos literarios, en que los soldados con tosca literatura cantaban a su Patrona o definían lo que en su corazón y su cerebro significaban la Patria y la Bandera.

Tal orientación fue siempre digna de aplauso, porque lo más hermoso es hacer sentir, ya que el sentir esto eleva el alma y los sentidos. Mas no importa; con literatura o sin ella, el soldado español sabrá siempre cumplir con su deber.

Empiezan las fiestas

A las ocho de la noche del día 7, las notas alegres de la retreta y el disparo de multitud de bombas y cohetes, congregaron en la plaza del Cuartel, una inmensa muchedumbre, que escuchó la audición dada por las bandas de música y cornetas del regimiento.

Al amanecer del día de ayer y por las mismas bandas se tocó la «diana» en las puertas del Cuartel y Gobierno militar.

De regreso, sirvióse a la tropa el almuerzo compuesto de café con leche y un bñño.

Daban las once, cuando la fuerza del regimiento en traje de gala, y con escuadra, bandera y música, al mando del capitán don Juan Losada, salió del Cuartel para asistir a la misa que se había de celebrar en la iglesia parroquial de San Torcuato.

El altar presentaba un aspecto armonioso, pues la Comisión supo adornarlo con arte y buen gusto, colocando un dosel majestuoso para la Virgen a cuyos lados se destacaban los atributos y emblemas militares.

Ofició el capelán del regimiento, don Gumerindo Santos Diego, predicando el sermón, alusivo a la fiesta, el coadjutor de la iglesia parroquial de San Vicente Martín, don Manuel Bizas.

La oración del distinguido orador sagrado fue un modelo de doctrina y ocurrencia; cantaron con frases inspiradas las glorias de María y el predominio de la fe, haciendo resaltar el cariño y la protección que dispensa constantemente a los que con fe en el corazón la eligieron por reina de sus conquistas.

Terminado el acto, regresó la fuerza al cuartel, siendo contemplado su paso por la calles por una verdadera multitud.

La comida.

Poco después se sirvió a la tropa una bien condimentada y extraordinaria comida, que, con arreglo al menú, se componía de puerla a la valenciana, chuletas, vino, postres, café, cigarro y cognac.

Justif es decir que durante la comida reinó un entusiasmo indescriptible, y los jefes y oficiales, mezclados entre los soldados, les daban frecuentes muestras de cariño.

También los sargentos se reunieron en fraternal banquete, servido por el café Iberia, y al final el capitán profesor de la clase, señor Terradillos, dirigió la palabra a los comensales, alentándoles a seguir por el camino del honor.

También se repartieron profusamente en aquel acto unas artísticas tarjetas representando la efigie de la Patrona, y la allocución del señor coron. a la tra-

La fiesta del Cuartel

También se han dirigido muchos telegramas al señor Alba.

El empréstito municipal.

Ayer estuvieron en Valladolid los señores Cambó, abogado de la Banca Armas, y Galera, subdirector de la misma; para dar una conferencia acerca del empréstito, o simplemente obsequiosos.

A este acto, celebrado en el Banco Castellano, asistieron representaciones de las fuerzas vivas de la localidad.

Después de este acto y de visitar algunos monumentos de la localidad, los señores Cambó y Galera regresaron en el expreso a Madrid.

Anoche el gobernador civil decretó la suspensión de todos los espectáculos que se celebran en Valladolid.

Ante tan extrema resolución, por la que se ordenaba la clausura de un espectáculo teatral, de cuatro cinematográficos y de varios bailes, los empresarios y dueños de los edificios clausurados visitaron al gobernador y han logrado que la clausura se aplaze hasta el lunes, ya que hoy como domingo ya tenían despachadas casi todas las localidades.

Esta medida gubernativa es muy comentada, pues hay teatros como Lope y Pradera que reúnen magníficas condiciones.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA BALKANICA



Campamento búlgaro en las proximidades de la línea de Tschataldja.

Vallisoletanas

En la Academia de Bellas Artes.

Hoy se ha celebrado en la Academia de Bellas Artes, el acto de dar posesión de su cargo al nuevo presidente don Luis González Frades.

Asistieron con todos los académicos, dedicando grandes elogios al señor Frades, por sus entusiasmos en pro del arte.

La fiesta de la Purísima.

Las fuerzas de Infantería de guarni-

Vallisoletanas

En la Academia de Bellas Artes.

Hoy se ha celebrado en la Academia de Bellas Artes, el acto de dar posesión de su cargo al nuevo presidente don Luis González Frades.

Asistieron con todos los académicos, dedicando grandes elogios al señor Frades, por sus entusiasmos en pro del arte.

La fiesta de la Purísima.

Las fuerzas de Infantería de guarni-

Accidente automovilista

El ministro de Instrucción pública, herido.

Don Santiago Alba, ministro de Instrucción pública, asistió el sábado, como todas las tardes, a las sesiones del Congreso.

Al terminarse éstas, salió de paseo en su automóvil por la carretera de El Pardo.

Después de haber recorrido una gran distancia y a eso de las nueve de la noche, ordenó el señor Alba al «chauffer» que emprendiese el regreso a Madrid.

Así lo hizo aquí.

Al llegar al kilómetro número 5 de la mencionada carretera de El Pardo, el automóvil del ministro chocó con un carro que se hallaba parado en medio de la carretera.

Como el automóvil llevaba una gran velocidad, efecto del choque, que fue muy fuerte, volcó, quedando debajo el señor Alba y el «chauffer».

En su auxilio acudieron los duñños del carro con que el auto había chocado, y algunas otras personas.

Con gran trabajo consiguieron extraer de debajo del coche a los que lo ocupaban.

Cuando se hubo logrado, vieron que el ministro de Instrucción pública, tenía varias heridas en la cabeza.

A demás se quejaba de fuertes dolores en un brazo.

El «chauffer» también tenía varias contusiones en todo el cuerpo.

En otro automóvil que en aquellos momentos pasaba por el lugar del accidente fueron conducidos los dos heridos a Madrid.

Don Santiago Alba fue llevado a su domicilio, avisándose seguidamente a varios médicos.

Estos lo reconocieron, apreciándole varias heridas en la cabeza; diferentes contusiones en todo el cuerpo y un brazo dislocado.

Por fortuna las heridas que el señor Alba sufrió en la cabeza no son de gravedad.

Tan pronto se enteró, el conde de Romanones y los demás ministros, del accidente, acudieron a casa del lesionado.

El señor Alba les dijo que no era nada.

Y añadió: —Tan sólo siento algunos dolores en el brazo.

Las causas de lo ocurrido

El ministro de Instrucción pública ex-

Audiencia Territorial de Valladolid.

Lista de los fiscales municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid; para la renovación ordinaria de estos cargos conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907, y que se publica a los efectos de la Regla 8.ª del artículo 5.º de la expresada Ley.

Partido judicial de Bermillo de Sayago.

Abelón.—Fiscal don Sebastián Herrero Almaraz y suplente, don Victoriano Puente Crespo.

Afaraz.—Don Angel Mateos Margás y don Tomás Mangas Sogo.

Almeida.—Don Emilio Sánchez Aparicio y don Andrés Puente Fariza.

Argañán.—Don Pedro Santos Santos y don José Toribio Santos.

Arguino.—Don Manuel Domínguez G.º y don Lorenzo de Inés Sastre.

Badilla.—Don Aniceto Carrasco Andrés y don Francisco Andrés de la Iglesia.

Bermillo de Sayago.—Don Fermín Aboy Zurdo y don Rafael Payo Mateos.

Cabañas de Sayago.—Don Juan Sánchez Borrego y don Lorenzo García Mata.

Carballino.—Don Julián Chapado Rodríguez y don Julián García San Miguel.

Escudero.—Don Genaro Panero Alonso y don José Vicente Mielgo.

Fariza.—Don Miguel Vázquez Torral y don Pablo Redondo Trufero.

Fermose le.—Don Julián López Ruano y don José Garrido Barruco.

Audiencia Territorial de Valladolid.

Lista de los fiscales municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid; para la renovación ordinaria de estos cargos conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907, y que se publica a los efectos de la Regla 8.ª del artículo 5.º de la expresada Ley.

Partido judicial de Bermillo de Sayago.

Abelón.—Fiscal don Sebastián Herrero Almaraz y suplente, don Victoriano Puente Crespo.

Afaraz.—Don Angel Mateos Margás y don Tomás Mangas Sogo.

Almeida.—Don Emilio Sánchez Aparicio y don Andrés Puente Fariza.

Argañán.—Don Pedro Santos Santos y don José Toribio Santos.

Arguino.—Don Manuel Domínguez G.º y don Lorenzo de Inés Sastre.

Badilla.—Don Aniceto Carrasco Andrés y don Francisco Andrés de la Iglesia.

Bermillo de Sayago.—Don Fermín Aboy Zurdo y don Rafael Payo Mateos.

Cabañas de Sayago.—Don Juan Sánchez Borrego y don Lorenzo García Mata.

Carballino.—Don Julián Chapado Rodríguez y don Julián García San Miguel.

Escudero.—Don Genaro Panero Alonso y don José Vicente Mielgo.

Fariza.—Don Miguel Vázquez Torral y don Pablo Redondo Trufero.

Fermose le.—Don Julián López Ruano y don José Garrido Barruco.

Accidente automovilista

El ministro de Instrucción pública, herido.

Don Santiago Alba, ministro de Instrucción pública, asistió el sábado, como todas las tardes, a las sesiones del Congreso.

Al terminarse éstas, salió de paseo en su automóvil por la carretera de El Pardo.

Después de haber recorrido una gran distancia y a eso de las nueve de la noche, ordenó el señor Alba al «chauffer» que emprendiese el regreso a Madrid.

Así lo hizo aquí.

Al llegar al kilómetro número 5 de la mencionada carretera de El Pardo, el automóvil del ministro chocó con un carro que se hallaba parado en medio de la carretera.

Como el automóvil llevaba una gran velocidad, efecto del choque, que fue muy fuerte, volcó, quedando debajo el señor Alba y el «chauffer».

En su auxilio acudieron los duñños del carro con que el auto había chocado, y algunas otras personas.

Con gran trabajo consiguieron extraer de debajo del coche a los que lo ocupaban.

Cuando se hubo logrado, vieron que el ministro de Instrucción pública, tenía varias heridas en la cabeza.

A demás se quejaba de fuertes dolores en un brazo.

El «chauffer» también tenía varias contusiones en todo el cuerpo.

En otro automóvil que en aquellos momentos pasaba por el lugar del accidente fueron conducidos los dos heridos a Madrid.

Don Santiago Alba fue llevado a su domicilio, avisándose seguidamente a varios médicos.

Estos lo reconocieron, apreciándole varias heridas en la cabeza; diferentes contusiones en todo el cuerpo y un brazo dislocado.

Por fortuna las heridas que el señor Alba sufrió en la cabeza no son de gravedad.

Tan pronto se enteró, el conde de Romanones y los demás ministros, del accidente, acudieron a casa del lesionado.

El señor Alba les dijo que no era nada.

Y añadió: —Tan sólo siento algunos dolores en el brazo.

Las causas de lo ocurrido

El ministro de Instrucción pública ex-

Accidente automovilista

El ministro de Instrucción pública, herido.

Don Santiago Alba, ministro de Instrucción pública, asistió el sábado, como todas las tardes, a las sesiones del Congreso.

Al terminarse éstas, salió de paseo en su automóvil por la carretera de El Pardo.

Después de haber recorrido una gran distancia y a eso de las nueve de la noche, ordenó el señor Alba al «chauffer» que emprendiese el regreso a Madrid.

Así lo hizo aquí.

Al llegar al kilómetro número 5 de la mencionada carretera de El Pardo, el automóvil del ministro chocó con un carro que se hallaba parado en medio de la carretera.

Como el automóvil llevaba una gran velocidad, efecto del choque, que fue muy fuerte, volcó, quedando debajo el señor Alba y el «chauffer».

En su auxilio acudieron los duñños del carro con que el auto había chocado, y algunas otras personas.

Con gran trabajo consiguieron extraer de debajo del coche a los que lo ocupaban.

Cuando se hubo logrado, vieron que el ministro de Instrucción pública, tenía varias heridas en la cabeza.

A demás se quejaba de fuertes dolores en un brazo.

El «chauffer» también tenía varias contusiones en todo el cuerpo.

En otro automóvil que en aquellos momentos pasaba por el lugar del accidente fueron conducidos los dos heridos a Madrid.

Don Santiago Alba fue llevado a su domicilio, avisándose seguidamente a varios médicos.

Estos lo reconocieron, apreciándole varias heridas en la cabeza; diferentes contusiones en todo el cuerpo y un brazo dislocado.

Por fortuna las heridas que el señor Alba sufrió en la cabeza no son de gravedad.

Tan pronto se enteró, el conde de Romanones y los demás ministros, del accidente, acudieron a casa del lesionado.

El señor Alba les dijo que no era nada.

Y añadió: —Tan sólo siento algunos dolores en el brazo.

Las causas de lo ocurrido

El ministro de Instrucción pública ex-

BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHDIBRICAS
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, íntitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

La Comisión visitará hoy al señor conde de Romanones, acompañado del señor Pérez Oliva.

En el Ateneo.

En el Ateneo se inauguraron ayer las lecturas de los poetas castellanos para defender sus obras literarias.

El señor Benavente hizo la presentación de Santa Cruz; don Enrique Amado, de don Juan de Mena; don Enrique Vega, del insigne Bretón de los Heróicos; demostrando que las obras de los tres antiguos poetas son inmortales.

El Consejo de la infancia.

En la reunión celebrada por el Consejo superior de la protección a la infancia y represión a la mendicidad aprobó los trabajos de la secretaría general y disposiciones gubernativas sobre la explotación de niños en el extranjero.

También cambiaron impresiones acerca de las publicaciones obscenas, reglamentación de las exhibiciones cinematográficas y represión de la mendicidad en España.

Se acordó abrir el cuarto concurso de premios, cuyo plazo espirará el día 28 de Febrero próximo.

El concurso se celebrará en Madrid en Mayo.

La Asamblea de protección a la infancia, gestiona de ministro de Hacienda señor Navarro Reverter que el impuesto del 5 por 100 sobre los billetes de los espectáculos lo cobren las Juntas sin quebrantar a alguno.

También acordó que el Consejo se adhiera al Congreso internacional de protección a la infancia.

Por el artículo 29.

Han sido proclamados diputados a Cortes en virtud del artículo 29 de la Ley electoral, los señores don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, por Goma y don Angel Guerra, por Canarias.

En honor de un maestro.

En Torrijos se organizó ayer imponente manifestación, presidida por el Ayuntamiento en honor del profesor de instrucción primaria don Ambrosio Bailesteros que enseñó a tres generaciones.

Se descubrió la lágrima colocándose en la calle donde vivió el maestro objeto del homenaje.

Los padres de las víctimas.

Dicen de Bilbao que los padres de los padres de los niños muertos en el Circo del Ensanche, han acordado pedir al gobernador civil el cierre de los locales donde se celebran espectáculos y no reanunciarlos.

También acordaron solicitar el apoyo de los señores La Cierva y Soriano, en la campaña que han de emprender y en el reparto de socorros.

Pedrirán a don Jacinto Benavente, patrocine la creación de un monumento a las víctimas.

Viajando en tonel.

Comunican de Valladolid que se encuentran en aquella capital los italianos Zianelli y Zanarchi, que se encuentran dando la vuelta al mundo en un tonel. Han ocurrido escenas regocijantes.

Los jaimistas.

Los jaimistas vallisoletanos asistieron a una misa y comunión. Después concurren al Circulo Tridimensional, donde se organizó un requeté.

Por la noche se celebró una velada.

Los tipógrafos bilbaínos.

Participan de Bilbao que la Sociedad de tipógrafos acordó ayer pedir a la jornada legal de ocho horas de trabajo y la fijación del salario semanal y abono de las festividades que no se trabajen.

En caso de huelga lo que piden se declararán en huelga el día 1.º de Enero próximo.

Escolares castigados.

El claustro universitario de Valladolid acordó ayer castigar las faltas de clases con la pérdida de examen.

Sepultura profanada.

Dicen de París que la Prensa inserta despachos de Turín, según los cuales unos malhechores profanaron la sepultura de la duquesa de Génova, en la basílica de Superga, y abriendo el sarcófago se apoderaron de las joyas con que fué enterrada aquella señora.

Los naranjeros. — Máquina inutilizada.

Comunican de Valencia que el Sindicato de naranjeros de Carcagente telegrafió al gobernador diciéndole que habían acordado cerrar los almacenes por falta de vagones para transportar la mercancía.

Se les contestó que se enviaban desde Madrid 200 vagones y otros tantos desde Barcelona.

La máquina del mixto de Castellón se inutilizó en Segunto, teniendo que

transportar los viajeros para continuar hasta Valencia.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Varias noticias:

El señor conde de Romanones ha conferenciado hoy con el señor Francisco Rodríguez, acerca del nombramiento de la Comisión encargada de exigir un monumento al señor Canalejas.

El jefe del Gobierno desea que la celebración sea nacional.

En el primer Consejo se trataron del asunto, el objeto de determinar las condiciones con que ha de contribuir cada ministro.

Hablando del programa parlamentario, cree el jefe del Gobierno que el jueves próximo podrá comenzar la discusión del Tratado.

En esta semana terminará la discusión de los presupuestos y de la capitalidad del Ayuntamiento de Madrid.

El presidente del Consejo ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Alba que se halla bastante mejorado, aunque sigue guardando cama.

Don Santiago se halla suficientemente despedido para seguir desechando los asuntos del ministerio.

Respecto de la actitud de la Junta de Asociados de Madrid, que se niega a aprobar el presupuesto municipal mientras no se prometa la derogación de la suspensión del impuesto de Consumos, dijo que era una función del Estado para reformar las leyes.

La misión de los asociados era aprobar los presupuestos.

El señor conde de Romanones defenderá en el Senado el presupuesto de Instrucción, en nombre del señor Alba.

El señor Navarro Reverter, ha reiterado propósitos de presentar esta semana a las Cortes proyectos importantes, negándose a facilitar detalles.

Sánchez Ortíz.

VINO

Finco superior para mesa; se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, a CUATRO PESETAS los 10 litros.

CLARETE extra de uva escogida a SIETE PESETAS los 16 litros.

GARANTIZADA SU PUREZA.

LAPLUMA

Se ofrecen para ovela los platos de invención de Pedro el marqués de Villagorri, situado en Monfarachos.

Para tratar con don Enrique Santan, calle de San Torcuato, Zamora.

TOS **GARCIA**
BALSAMICO CALMANTE

para combatir toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

NOTE: UNA PESETA

De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

Cuántas personas deseen **Alimento Acelerador**, para hacer poner a las galletas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

Gran empresa de coches

RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas,"

En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios más baratos que los que se ofrecen en la ciudad de Zamora.

Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente el café Suizo.

Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, preguntad por el coche de **VIZCANA**.

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestros, partidas de casamiento, bautismo y defunción, pueden ser válidos en aquella República, res eón, para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse á aquel próspero país.

Agencia Calvo y Compañía

Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, transportes a la Estación, y a domicilio.
Información comercial con España y el extranjero.

— CARCABA 38 —
Teléfono núm. 4, ZAMORA

Pérdida
quien haya encontrado un aparato para so-dera de la forma de una petaca, con boquilla para el oído desde la Calle de la Brasa has a la de Pelayo, puede presentarla, Mercado del Trigo 31, y se le gratificará.

CORSES

Nadie como doña Eulalia Corral de Castro, confecciona corsets a la medida, última novedad y cómodo.
Se reciben encargos en la calle del Riego, número 40.

Garbanzos superiores

de cochnra, se venden, en Cerecinos del Carrizal.
Dirigirse a Haracido de la Torre en Rícho puebo

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.
Maloccinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de reanunciar á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, II.
Jamones finos y magros de primera, a 3'20 pesetas el kilogramo, por piezas; idem de segunda, a 2'75, idem el idem.
La rica y verdadera mantecada de Tiedra a 2'90 pesetas el kilogramo.
En curtidos, completo surtido en suelas de las mejores fábricas: cortes aparados de todos tipos y clase de piel, v. quejas, y otros muchos artículos del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Dolores Peláez González.

Costruye en república blanca, libre y su servicio pa a coher en su casa y a domicilio.
Se recibe encargo en a cale e Alfama-ros número 12 o en la Plaza del Mercado del Trigo 13.

COMPAÑIAS Anglo Argentina y Houlder Line.

SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

EL PARAGUAYO (nuevo)	10 de Diciembre.
MANCHESTER CITY.	11 de Diciembre.
LA CORRENTINA (nuevo, primer viaje)	16 de Diciembre.
BEACON GRANGE.	22 de Diciembre.
LA ROSARINA (nuevo).	21 de Diciembre.
EL URUGUAYO (nuevo).	14 de Enero.
LA BLANCA.	23 de Enero.
EL ARGE TINO.	11 de Febrero.
EL PARAGUAYO (n. ev.).	25 de Febrero.

Precio del pasaje en tercera clase. 233,10 pesetas.
De dos años para abajo, uno por familia, gratis.
NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación por su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.
Para más detalles, informarse al Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano,
Calle de Urzáiz, número 27.—Vigo.

Exijase siempre el AUTENTICO SELLO INSTANTANEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello. Sólo cuesta un real.

EL SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecos
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos
El Sello Yer cura La Grippe
El Sello Yer cura Cólicos
El Sello Yer cura Dolor de Muelas
El Sello Yer cura Dolo. es Nerviosos

FIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

LA ASTURIANA

ABONOS ESPECIALES PARA VIÑAS, Y NITRATOS PARA LOS ARICOS EN CEREALES.

- BENIGNO ARENAS. - SANTA CLARA, 26. -

Nueva Lámpara Osram con filamento estirado

En los buenos establecimientos de electricidad se recomienda a los clientes que deseen una buena lámpara de filamento metálico irrompible sólo la OSRAM. pues en la práctica se ha demostrado que es la más duradera y económica que se conoce.
De venta en el Gran Bazar de Salvador A varex — (Antigua Casa Mañanós) — Rúa número 13, Zamora.
Aparatos de luz eléctrica — Material para instalaciones de luz y tñ bres — Novedades

Venta.
Se hace el contrato a plazos de un molino harinero con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de **Mazgardia**, en término de Mozarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.
Informará, su dueño en el molino citado.

VENTA
Se hace en subasta pública y extrajudicial con rebaja de precios fijados en las anteriores, de las siguientes fincas en — ZAMORA: —

1.ª UNA CASA en la plaza de San Sebastián, número 14.
2.ª V O'RA CASA en la explanada del Matadero, compuesta, de una amplia vivienda a en planta baja, corral, patio, cuadra, comedor, otra cuadra grande que se extiende en todo el ancho de la finca; un corral o solar contiguo a la misma cuadra grande con puerta para la carretter de la Estación.
El acto tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, a la hora de la tarde, en la Notaría de don Secundino Izarra Ururturi, en esta población, donde se halla de manifiesto el pliego de precios y condiciones de la subasta.

Venta.
De una casa sita en la plaza de San Cipriano número 5, razón, Alfonso XII, Procurador Agripino G. Queipo.

De una jaca, joven, para tiro y rilla, pelo negro gran raza; razón, Castela número 38

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
ALCALA 38.—MADRID

OBJETO DE LA SOCIEDAD
Creación de capitales, mediante entregas desde CINCO pesetas al mes, durante diez años.
Garantías y seguridad absoluta para los socios.

1.ª Los fondos recaudados, se invierten inmediatamente en valores del Estado español, y se constituyen en el Banco de España en Depósitos int ans'eres, que no pueden retirarse en la autorización de la Comisaría General de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real Orden del excelentísimo señor ministro de Fomento.
2.ª Todo socio tiene derecho de comprar, por el mismo, en cualquier momento, la capitalización de cuotas de su respectiva Asociación.
3.ª También, puede, anytime examinar las cuentas, ha'ances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
4.ª La Mutual Franco-Española, ti ne constituido un Depósito de 325.600 pesetas, por las Asociaciones en curso, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios, nombrada por a Junta general, a la Inspección general de Seguros; establecida en el ministerio de Fomento, a la Dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

SITUACION DE LA SOCIEDAD

Suscriptores.	PARTES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	Efectivo y depósitos en banco de España
En 30 de Junio de 1912.	76.091	93.632.12	56.179.500
En 30 de Septiembre de 1912.	78.551	96.809.12	58.183.400

ASOCIACIONES DE CONTRASEGUROS
Se forman y liquiden anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

La Mutual Franco-Española

es la más antigua de sus similares en España.
Representante en Zamora, José Prieto Cepeda, Misericordia, 18.
Se solicitan Agentes, para toda la provincia, con sueldo y a la Comisión.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos "Torpedo", montados en discos de acero.
Aventadoras "La Alrosa", de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero
Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo", gran Sembradora, que rodean á esta Eractitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea.
2.ª La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede trabajar en distintas épocas del año.
Grandes existencias en toda clase de máquina agrícola.
San Andrés, 16 y Puerta de la Feria, 15.—Zamora.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Calcáicas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIRO

Verín-Orense

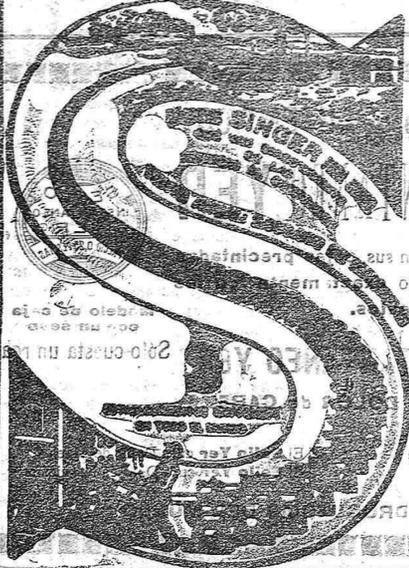
Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

PERFECCIONES MECANISMO MÁS RIGOROSAMENTE

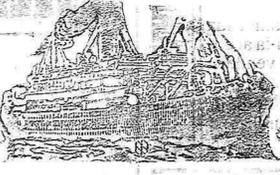
Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID. TELEFONO 2.226.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas...

R. P. HOUSTON & CO. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor -Hermione- Precios del pasaje en tercera clase: 000 00 pesetas, incluso impuestos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis herpéticas y escrofulosas.

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estadio de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine...

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hamburg. America L. etc. SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Table with columns for destination (Brasil, La Plata, Montevideo, Buenos Aires, PARA Y MANAOS) and departure dates with corresponding fares.

Hamburg-Amérika Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico. CUBA A MEJICO

Enrique Mulder, Plaza de Edificios, número 1.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES QUESSANT AMIRAL SALLANDROUSE Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales.

Compagnie Generale Transatlantique Française

California De Vigo a Nueva York. VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

Linea Arzetogui

Riojano para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MAZA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PERAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with columns for destination (Brasil, Río de la Plata) and departure dates with corresponding fares.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social suscriptor: 1.000.000 de ptas.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

COMPTOIR GENERALE DE AVICULTURE DE PREMONT (AISNE) FRANCIA

Medio infalible PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación, desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.



Unico representante Enrique Calamita Ruy-Wamba